



PARQUE NATURAL DE MANEJO INTEGRADO **ALTO BENI**

38% DEL MUNICIPIO ESTÁ PROTEGIDO

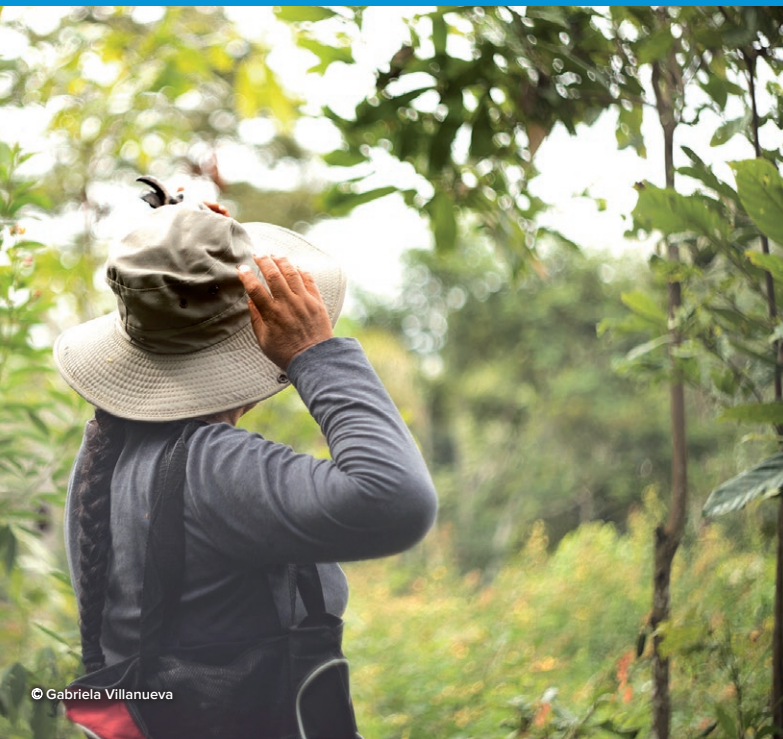
En la Amazonía, una de las regiones más biodiversas del país, está el Parque y Área Natural de Manejo Integrado Alto Beni, una gran extensión de selva y bosque montano que es el sustento de especies de flora y fauna y el hogar de al menos 20 comunidades. Sus bosques se extienden en un amplio gradiente altitudinal, protegiendo las fuentes de agua para el consumo humano y las actividades productivas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Creada con una extensión de 39.963 hectáreas, de las cuales 27.186 han sido categorizadas como Parque Municipal y 12.777 como Área Natural de Manejo Integrado, para compatibilizar las actividades productivas del municipio. También, se ha integrado la Reserva Forestal Municipal Bella Vista de Alto Beni, como parte de la categoría de Parque.

Abarca 6 de los 8 distritos del municipio. De 169 comunidades, 20 se encuentran dentro del área protegida y 43 en la zona de influencia.

La creación del área protegida responde al interés del municipio de conservar sus fuentes de agua, proteger el bosque, fortalecer la producción orgánica y reforzar la identidad agroecológica del municipio.



© Gabriela Villanueva

EL MUNICIPIO DE ALTO BENI

Está en la Cordillera Oriental. El municipio se conforma por 8 distritos y 169 comunidades de las que 12 se consideran urbanas con aproximadamente 15.000 habitantes.

Su autodenominación como Municipio Ecológico de Alto Beni, respondiendo a su vocación agroecológica que evita el uso de químicos en sus cultivos, consolidando una producción orgánica.

La cuenca del río Alto Beni ocupa la mayor parte del territorio, seguida por la cuenca del río Kaka y Boopi. La escasez de agua para el consumo humano es un tema que afecta al municipio, habiendo generado la predisposición en la población para la creación del área protegida.

BENEFICIOS DEL ÁREA PROTEGIDA

El área protegida tiene una excepcional riqueza vegetal presente en el bosque montano de Alto Beni que cumple funciones de carácter estratégico para el municipio, es sustento de la biodiversidad y la estabilización y protección de suelos. Su preservación permite mantener las dinámicas y procesos naturales, contribuyendo al equilibrio de los ecosistemas existentes en el municipio, particularmente, aquellos vinculados al ciclo hidrológico.

BENEFICIOS ECONÓMICOS Y CULTURALES

Además de los beneficios medioambientales, el área protegida aporta beneficios sociales, económicos y culturales para los pueblos indígenas, ya que los sistemas de producción cercanos a bosques conservados reciben beneficios de la biodiversidad como una mayor actividad de polinizadores, mejor actividad de los insectos y microorganismos benéficos, entre otros.

CONECTIVIDAD

La extensión y ubicación del área protegida en vinculación con otros espacios de conservación, facilita la conectividad ecológica y flujos naturales de flora, fauna y hábitats distribuidos a lo largo del bosque montano que se encuentran entre PN ANMI Madidi y el PN ANMI Cotapata

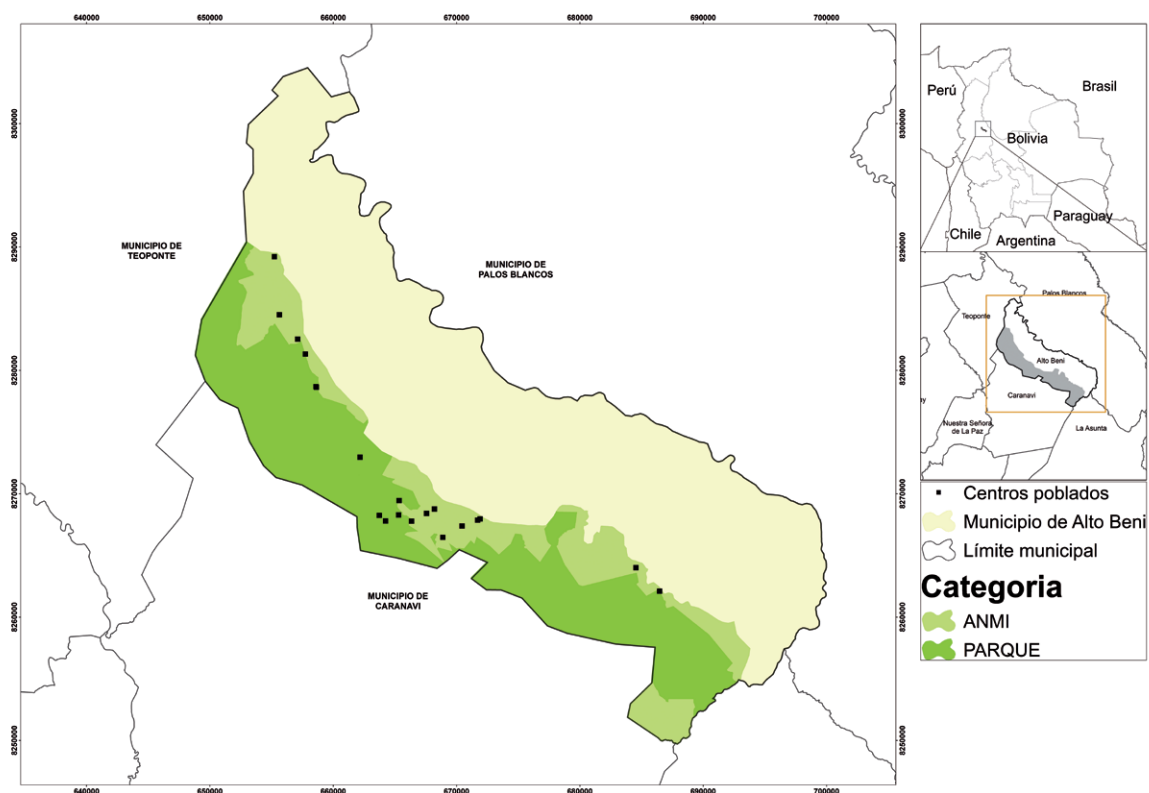
Otra opción: La extensión y ubicación del área protegida en vinculación con otros espacios de conservación, facilita la conectividad ecológica y flujos naturales de flora, fauna y hábitats del norte de La Paz y el departamento del Beni, este corredor de conservación incluyen las siguientes áreas protegidas: Área Protegida Municipal Pampas del río Yacuma, Área Municipal de Los Santos Reyes, Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi y Área Natural de Manejo Integrado Guanay, PN ANMI Madidi y la RB TCO Pilon Lajas

OBJETIVOS DE CREACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

- Conservar los ecosistemas de bosque montano de Alto Beni, la diversidad biológica que alberga, para el mantenimiento de las funciones ambientales de regulación de los ciclos hidrológicos.
- Proteger las principales fuentes de agua tanto para el consumo humano como para actividades productivas.
- Promover la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales desarrollando producción ecológica e iniciativas económicas amigables con la conservación de la diversidad biológica, la mantención de las funciones ambientales de regulación hídrica y reducción de la erosión y riesgo de deslizamientos.
- Proteger la infraestructura de servicios para el municipio, a través de la protección de cuencas.
- Promover la investigación científica, la educación ambiental y el respeto a los usos y costumbres, que contribuya a mejorar el manejo del área y los recursos naturales.
- Brindar oportunidades de investigación científica sobre biodiversidad, funciones ambientales del bosque, regulación hídrica, cuencas y preservación del hábitat de especies de flora y fauna.
- Mejorar las condiciones de vida de la población local a través de la gestión y manejo de los recursos de la biodiversidad y el desarrollo de iniciativas para el uso y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales.



© Pedro Laguna



DATOS IMPORTANTES

Nombre del área:	Parque y Área Natural de Manejo Integrado Alto Beni.
Superficie:	39.963 hectáreas.
Ubicación geográfica:	Noroeste de Bolivia, departamento de La Paz, provincia Caranavi.
Ecorregión:	Bosque montano o Yungas.
Categoría de manejo:	Parque Municipal y Área Natural de Manejo Integrado (PANMI)
Funciones del ecosistema:	Agua, bosques, biodiversidad y regulación del clima.
Flora y fauna:	<p>Contribuye a la conservación de especies de fauna que tienen amplios requerimientos espaciales y que están bajo alguna categoría de amenaza según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).</p> <p>Existen 19 especies de fauna en el municipio, de las cuales 9 se categorizan como Vulnerables (VU) y 10 como Casi Amenazada (NT). En mamíferos existen 7 especies categorizadas como Vulnerables: el marimono (<i>Ateles chamek</i>), pejichi (<i>Priodontes maximus</i>), carachupa de agua (<i>Chironectes minimus</i>), jochi con cola (<i>Dinomys branickii</i>), jaguar (<i>Panthera onca</i>), una especie de murciélago (<i>Trinycteris nicefori</i>) y anta (<i>Tapirus terrestris</i>). En reptiles, la tortuga de agua (<i>Podocnemis unifilis</i>) y en peces, el pacú (<i>Myleus pacu</i>).</p> <p>Se identificaron 30 especies de flora bajo algún criterio de amenaza. De éstas, 11 están en la categoría de En Peligro (EN), 17 como Vulnerables (VU) y 2 como Casi Amenazada (NT).</p> <p>Están En Peligro el tajibo morado (<i>Handroanthus impetiginosus</i>), tajibo (<i>Tabebuia impetiginosa</i>), roble (<i>Amburana cearensis</i>), huasicucho (<i>Centrolobium ochroxylum Rose ex Rudd</i>), copaibo (<i>Copaifera langsdorffii</i>), almendrillo (<i>Dipteryx odorata</i>), quina quina, colomero, mapajillo, cedro colorado y mara. Entre las especies más importantes que se encuentran en la categoría de Vulnerable están el cuchi, asaí, goma, ocho y cedro blanco. Además, se identificaron en el municipio 15 especies endémicas.</p>
Población dentro del PANMI:	Dentro del área protegida PANMI habitan 720 personas aproximadamente.
Base legal de creación:	23 de diciembre de 2022 mediante Ley Autonómica Municipal N° 140.

”

“Existe la necesidad de llevar el agua potable a todas y todos los alto benianos; esa ha sido la motivación para poder conservar la flora y fauna de nuestro municipio. Se ha decidido, a través de las organizaciones sociales, proteger mediante una ley, nuestro patrimonio natural”.

Beltrán Márquez Sandoval
Alcalde del Municipio Alto Beni

”

“Queremos trabajar para preservar los bosques y el agua. Este año hemos sufrido sequía, no hay agua ni para los humanos ni para los animales. Por eso la creación de esta nueva área protegida. Si vamos a cuidar los boques y reservorios de agua, todo será más verde”.

Roberto Ramírez
Subcalde del distrito N° 5
Municipio de Alto Beni

EL PROCESO DE CREACIÓN

El área protegida fue creada por iniciativa del Gobierno Autónomo Municipal de Alto Beni, el protagonismo de las dos federaciones de campesinos, los comités comunales de agua y el respaldo técnico de Conservación Internacional Bolivia, mediante el apoyo con la consulta previa hasta la consolidación y validación de los sustentos para la creación del área, gracias al apoyo de Bezos Earth Fund.

ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

Su administración estará a cargo del GAM Alto Beni con una instancia de participación social e institucional denominada Comité de Gestión. CI Bolivia también apoyará la implementación de la gestión del área protegida.



© Pedro Laguna

**CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL**

Bolivia

